REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO TRASLADO ARTÍCULO 175 LEY 1437 DE 2011

Traslado No. 028

Fecha: 17/05/2022

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-23-33-000-2022-00013-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Carlos Manuel Zapata Jaimes	PEDRO JOSÉ RUSINQUE SUÁREZ	LA NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.	Artículo 175 del CPACA	18/05/2022	20/05/2022

De conformidad con lo previsto en el artículo 175 del CPACA, se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría, Hoy 17/05/2022 a la hora de las 7:30 a.m

CARLOS ANDRÉS DÍEZ VARGAS Secretario